

Sistema de Evaluación de la Calidad en Chile: principales avances del período 2014-2017

Introducción

La Agencia de Calidad de la Educación es un servicio público, cuyo objeto es evaluar y orientar el sistema educativo para que éste propenda al mejoramiento de la calidad y equidad de las oportunidades educativas, es decir, que todo estudiante tenga las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad.

La Agencia evalúa los logros de aprendizaje de los estudiantes en áreas curriculares como Comprensión de Lectura, Escritura, Matemática, Ciencias Naturales, Historia, Geografía y Ciencias Sociales e Inglés; y evalúa los Indicadores de desarrollo personal y social, que miden la percepción de los distintos integrantes de la comunidad educativa en aspectos como el clima de convivencia escolar, la participación y formación ciudadana, la autoestima académica y motivación escolar, y los hábitos de vida saludable. Asimismo, la Agencia es la encargada de aplicar los diversos estudios internacionales que permiten conocer el desempeño del país en el contexto global.

La Agencia también orienta a las escuelas y sostenedores en el avance de su gestión, tanto de manera institucional como pedagógica. Para esto realiza Visitas de Evaluación y Orientación del Desempeño, desplegándose en terreno con equipos multidisciplinarios que van a los establecimientos. Estas visitas tienen diferentes metodologías y aproximaciones, dependiendo de las necesidades de los establecimientos, pero siempre están centradas en la comunidad educativa y sus actores.

Finalmente, la Agencia también informa y promueve el buen uso de los resultados de las evaluaciones que realiza. Esta información es proporcionada de manera pedagógica a los establecimientos y sus sostenedores para que puedan tomar acciones que aporten a los procesos de mejora, así como a los padres y apoderados para su involucramiento en el desarrollo del aprendizaje de nuestros niños, niñas y jóvenes.

Antecedentes

Durante los últimos años el país ha desarrollado una Reforma Educacional que se compromete a garantizar condiciones de equidad en relación a la educación como un derecho en los distintos niveles del sistema. La nueva institucionalidad y aumento de cobertura en el nivel Parvulario, la Ley de Inclusión, el Sistema de Desarrollo Profesional Docente y la recientemente aprobada Ley de nueva Educación Pública, muestran que se ha puesto énfasis en avanzar en un sistema educativo más justo y con oportunidades para todos.

Junto con estas importantes reformas estructurales se puso en funcionamiento el Sistema de Aseguramiento de la Calidad, que pone al centro los procesos de mejoramiento de los establecimientos y que cuenta con un Plan a cuatro años, que ha permitido al Ministerio de Educación, la Agencia de Calidad y la Superintendencia, focalizar los esfuerzos en los colegios que más requieren avanzar.

Desde la Agencia se está impulsando un nuevo Sistema Nacional de Evaluación integral, que busca que los resultados informados a los colegios sean utilizados para tomar decisiones pedagógicas oportunas y que permita a los profesores ayudar a todos sus estudiantes a aprender. Junto a esto también se están evaluando los procesos de gestión escolar con el fin de aportar a construir mejores condiciones para todos los establecimientos de Chile, especialmente aquellos que hoy presentan el más bajo desempeño.

Menos evaluaciones, mejor información

La Agencia de Calidad de la Educación ha promovido que la evaluación se entienda como un medio para mejorar los aprendizajes desde una mirada amplia de la calidad, en el marco de un proceso integral que considera tanto los desempeños académicos de los estudiantes que mide el Simce, como aspectos socioemocionales que son relevantes para la enseñanza y que están recogidos en los Indicadores de Desarrollo Personal y Social.

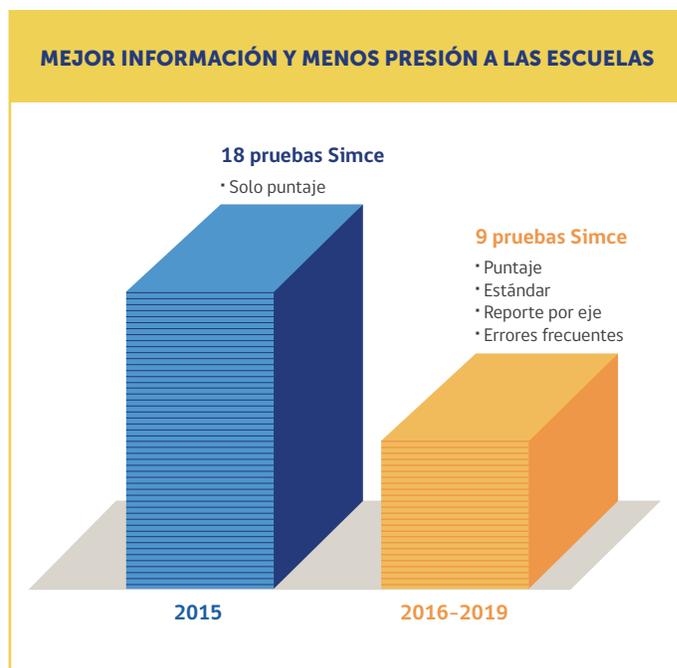
En estos años se avanzó en contar con un nuevo Plan de Evaluaciones 2016-2020, que disminuyó el número de pruebas censales y aumentó las evaluaciones muestrales en áreas importantes que no habían sido abordadas anteriormente, como Formación ciudadana en 8º, Educación Técnico Profesional, y Lectura en 2º básico (que pasa de ser una prueba censal a una muestral).

Este plan tiene sus orígenes en el trabajo del Equipo de Tarea, creado en 2014 por el Ministerio, con el fin de dar respuesta a las críticas que se le habían realizado desde el mundo académico y político al Simce. El mandato fue analizar de qué manera estas pruebas estandarizadas podían ser un aporte para las escuelas y la política pública, y que dejara de ser solo un testimonio de la brecha entre los colegios más ricos y los más vulnerables.

El informe emanado por este equipo planteó importantes desafíos a la Agencia: compatibilizar la necesidad de información que el Sistema de Aseguramiento de la Calidad requiere y la necesidad de que las escuelas tomen sus propias decisiones pedagógicas, sin generar un estrés innecesario.

- Mayor detalle en la información: se avanza de solo entregar un puntaje a reportar además la trayectoria y la distribución de los estudiantes en los niveles definidos por los estándares de aprendizaje.
- Nuevas herramientas de orientación: talleres descargables para orientar el análisis de los resultados.
- Reporte de información en tiempos más oportunos para la escuela.
- Portal web con información transparente para todos los apoderados.

Toda esta información la reciben sostenedores, directivos, profesores, padres y apoderados:

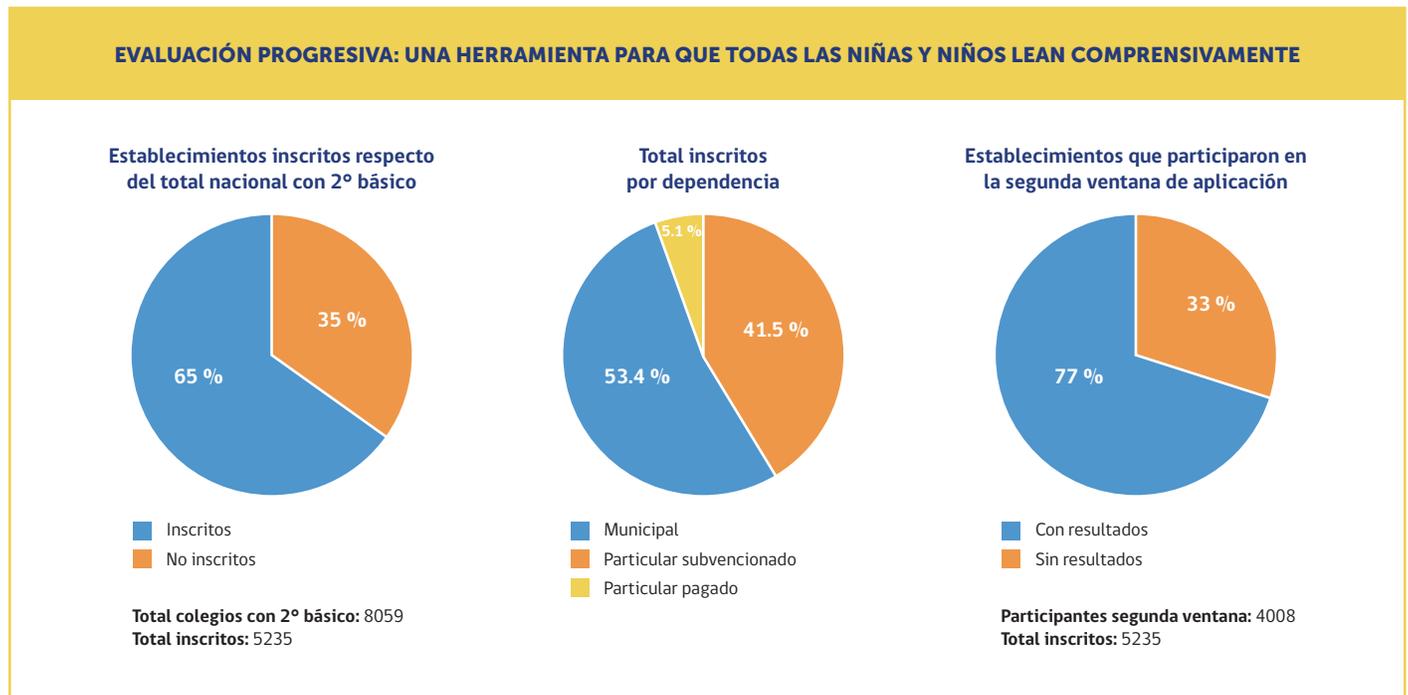


Para potenciar el uso de la información que se provee al sistema educativo, la Agencia ha incorporado una serie de herramientas a la entrega de resultados, entre las cuales destacan:

- Nuevos medios de información para la toma de decisiones: presentación de resultados para directivos, informes para sostenedores públicos y privados e informes regionales, entre otros.
- Entrega de información de mayor utilidad pedagógica: liberación de ejemplos de preguntas y de errores frecuentes, reportes por eje y orientaciones para el uso de los resultados.

EN CHILE SEIS DE CADA DIEZ ESTUDIANTES DE 2º BÁSICO NO LEEN COMPRENSIVAMENTE

En estos años se implementó una nueva herramienta: Evaluación Progresiva, que se aplica en 2º básico con el propósito de conocer la evolución de los estudiantes más pequeños en Lectura, para que todos los niños y niñas de ese nivel escolar lean comprensivamente. Esta es una evaluación que los colegios pueden autoaplicar de manera voluntaria y a la cual el 2017, por segundo año consecutivo, se han sumado más de 4 mil establecimientos que representan cerca del 80% de los colegios que imparten este nivel en el país.



Tal como se ha señalado, en 2º básico seis de cada diez estudiantes no leen comprensivamente, lo que dificulta sus procesos de aprendizaje y produce un rezago educativo, no solo en lectura, sino en todo su desarrollo tanto dentro como fuera de la escuela. No leer comprensivamente en los primeros años de escolaridad afecta de manera profunda la trayectoria escolar de los niños y sus oportunidades futuras.

Las pruebas de evaluación Progresiva permiten obtener resultados por estudiante tres veces en el año para aportar a que los profesores cuenten con información que les permita saber en qué deben apoyar a cada estudiante para que lea de manera comprensiva al término del 2º año básico.

Es importante destacar que la evaluación Progresiva es de carácter voluntaria y autoaplicada por las escuelas, reportando información por habilidad y estándares de aprendizaje de cada estudiante y grupo. Los resultados son para uso interno de cada colegio, se obtienen de manera casi inmediata y entregan orientaciones pedagógicas para retroalimentar las prácticas pedagógicas.

INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL

Los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS), anteriormente llamados Otros Indicadores de Calidad, son un conjunto de índices que entregan información relacionada con el desarrollo personal y social de los estudiantes de un establecimiento, en forma complementaria a los resultados de la prueba Simce y al logro de los Estándares de Aprendizaje, ampliando de este modo la concepción de calidad educativa al incluir aspectos que van más allá del dominio de conocimiento académico.

Estos indicadores proporcionan a los establecimientos información relevante respecto a distintas áreas de desarrollo de los estudiantes y entregan una señal sobre la importancia de implementar acciones sistemáticas para desarrollar aspectos no académicos que son fundamentales para la información integral de los niños, niñas y jóvenes.

Para obtener información sobre estos indicadores se aplican, junto a las pruebas de aprendizajes, los Cuestionarios de Calidad y Contexto dirigidos a estudiantes, padres y apoderados, profesores y directivos de los establecimientos. Así podemos

conocer los avances de los establecimientos educacionales en áreas como la convivencia escolar, la formación y participación de ciudadana, la autoestima académica y los hábitos de vida saludable de los estudiantes, entre otros.

Uno de los avances en este ámbito fue poner a disposición de las comunidades escolares información relevante para la mejora en convivencia escolar. En esta línea lanzamos el libro "Construyendo juntos: claves para la convivencia escolar", publicación que destaca el buen clima de convivencia escolar como un elemento relevante para la mejora de las escuelas, tanto en aspectos académicos como de desarrollo personal y social de los estudiantes. También se publicó una ficha con información detallada sobre distintos elementos de convivencia escolar de cada establecimiento del país, la que permitirá identificar las fortalezas y debilidades de cada colegio.

VISITAS PARA MOVILIZAR A LAS ESCUELAS

La Agencia en el contexto de su mandato legal realiza dos tipos de visitas:

- a. Visitas para evaluar los procesos escolares y orientar a los colegios de más bajo desempeño. En el caso de las escuelas Insuficientes deben ser visitadas al menos una vez cada dos años, y las escuelas en categoría Medio Bajo al menos una vez cada cuatro años¹.
- b. Visitas a las escuelas de más alto desempeño para levantar y difundir buenas prácticas. Estas son llamadas visitas de aprendizaje y la ley establece que cada año no pueden ser más del 5% del total de visitas que se realizan².

Estas visitas evalúan el avance de la gestión de las escuelas y sus sostenedores basándose en los Estándares Indicativos de Desempeño, entregando un diagnóstico externo que aporta a la escuela en el contexto de su desarrollo pedagógico e institucional, en función de sus características y necesidades particulares.

Entre 2013 y 2017 el aumento del número de visitas realizadas a las escuelas Insuficientes y Medio Bajo es de un 526%, en un proceso de implementación y marcha blanca que ha permitido obtener importantes aprendizajes.

A través de las Visitas de Aprendizaje a colegios de alto desempeño en contextos vulnerables, hemos constatado que

estas escuelas identifican objetivos comunes, los que pueden ser clasificados en tres propósitos relevantes: promover el desarrollo de habilidades en los estudiantes, favorecer su desarrollo integral y avanzar en atención a la diversidad e inclusión educativa.

En estas escuelas también se observan altas expectativas en los estudiantes y en toda la comunidad, desarrollo profesional docente continuo, liderazgo directivo con foco pedagógico, clima de respeto y cordialidad, políticas educacionales bien aprovechadas, y mejoramiento gradual y permanente.

Las prácticas escolares están orientadas al desarrollo de habilidades, logrando centrar su quehacer en la clase, resguardando la atención en los Objetivos de Aprendizaje con acciones bien organizadas. Junto con lo anterior, los docentes brindan un trato respetuoso y cordial a los estudiantes e incluyen en su trabajo cotidiano diversas estrategias orientadas a que los estudiantes mejoren su autoestima y eleven sus expectativas. Estas escuelas logran que los estudiantes y sus familias se sientan acogidos y perciban que a sus profesores y adultos a cargo les importa que aprendan.

Por otra parte, en las Visitas de Evaluación y Orientación del Desempeño a establecimientos de bajos desempeños hemos constatado que si bien cuentan con algunos procesos establecidos, hay varios aspectos que están muy poco desarrollados, o simplemente no existen.

El Liderazgo en estas escuelas presenta diversos nudos críticos: insuficiente apoyo a la escuela por parte del sostenedor; baja autonomía de los establecimientos en el manejo de sus recursos y decisiones; escaso foco en lo pedagógico con priorización de lo financiero y administrativo; y predominio de bajas expectativas de logro académico en las comunidades escolares, aun cuando existen discursos declarativos contrarios a esto. Sin embargo, también se observan aspectos positivos como altos grados de compromiso, instalación de instrumentos de planificación (PEI, PME), y la creciente apropiación y uso de modelos de gestión escolar.

En el ámbito de la Gestión Pedagógica, estos colegios a pesar de contar con prácticas operativas (planificaciones y observaciones de clases, seguimiento curricular, entre otras), no logran intervenir en las estrategias pedagógicas que se implementan en las clases, la retroalimentación a los aprendizajes, los métodos de enseñanza y el mejoramiento sistemático basado en la evaluación. Se observa un escaso análisis, monitoreo y medición para la mejora pedagógica, así como bajas expectativas de logro académico, en la medida que el foco de estas escuelas está puesto en la formación personal y conductual de los estudiantes (foco asociado a los contextos de vulnerabilidad).

1 El objetivo central de estas visitas es evaluar la gestión de los colegios y entregar recomendaciones de acciones concretas a implementar para avanzar en asegurar una educación de calidad para todos sus estudiantes.

2 En el caso de las visitas de aprendizaje el propósito es buscar, documentar y difundir buenas prácticas, escuelas que en contextos similares logran resultados significativamente más altos y sostenidos en el tiempo.

En el plano de la Convivencia el foco está puesto en lo conductual, y existe escasa participación e involucramiento de los padres en los procesos de enseñanza, mientras que los consejos escolares tienen una baja relevancia a la hora de incidir en la gestión escolar. A pesar de esto, se observan elementos positivos como el énfasis inclusivo y de acogida a la diversidad, la operación de los equipos de convivencia, y un rol protagónico ejercido por los profesores jefe, quienes son clave en los aspectos formativos y de desarrollo personal de los estudiantes.

En cuanto a la Gestión de recursos, las escuelas cuentan con un estándar adecuado de infraestructura, equipamiento tecnológico y alta dotación de recursos educativos, espacios donde la SEP ha sido relevante. En el área de recursos humanos existen procesos de selección estructurados, y dotaciones docentes que –al menos en cantidad– son suficientes para cubrir los requerimientos de las escuelas. Sin embargo, se observan bajos grados de autonomía y capacidad para la toma de decisiones; atribuciones y mecanismos de gestión que son engorrosas; sistemas de capacitación docente con baja consistencia; y sistemas de evaluación docente que a nivel escuela son precarios. Finalmente, un nudo crítico estructural es la posición de supervivencia en la que se encuentran algunas escuelas municipales, debido a la pérdida de matrícula y la consiguiente disminución de recursos asociada al actual modelo de financiamiento.

A inicios del año 2018 se tendrán los resultados del primer estudio de efecto de las visitas, que iniciaron en régimen el año 2016, para tener una primera evaluación de cuánto están logrando movilizar a los colegios de más bajo desempeño. ▶

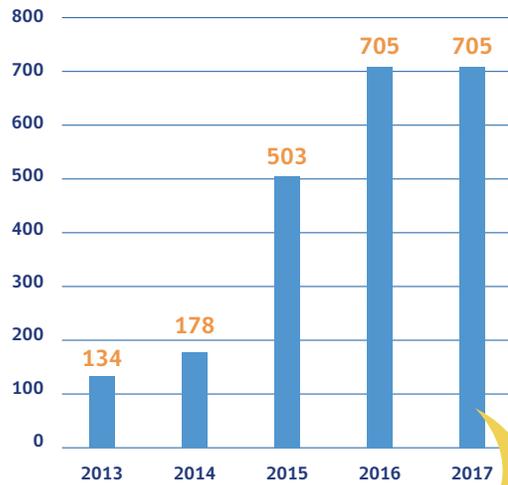
LAS TAREAS DEL FUTURO

En los últimos años la Agencia de Calidad de la Educación ha tenido importantes avances ampliando la mirada de calidad, dejando atrás la medición exclusivamente con Simce, y logrando instalar la importancia de los Indicadores de desarrollo personal y social como parte fundamental del proceso educativo.

En ese sentido, el equilibrio que se estableció con el Plan de Evaluaciones 2016-2020 reorientó el propósito del sistema y las acciones que robustecieron la información que se entrega a las escuelas, permitieron establecer un diálogo con los colegios en un contexto de colaboración y desarrollo de capacidades para aportar al mejoramiento de todas las escuelas y liceos del país.

Hoy la Agencia como parte del Sistema de Aseguramiento de la Calidad necesita seguir creciendo y se enfrenta a nuevos desafíos muy relevantes para la política pública del país. Entre

AUMENTO DE VISITAS DE EVALUACIÓN Y ORIENTACIÓN



TIPOS DE VISITA:



- Integral
- Territorial
- Fortalecimiento autoevaluación
- De Aprendizaje

ellos el rol que le asigna la ley en la evaluación de los docentes, las nuevas tareas que se le delegan en la evaluación de los nuevos Servicios Locales de Educación que se implementarán en los próximos años, la ampliación del sistema nacional de visitas a educación media para cumplir con el mandato legal, la ampliación de la evaluación progresiva a otras asignaturas y niveles, por mencionar los más relevantes. En este camino lleno de nuevas tareas la Agencia sigue trabajando para ser un aporte real a mejorar la calidad de la educación de todos los estudiantes del país.